EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 11 de Septiembre de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 28 y 100

Núm. 6.184

CASA DE BAÑOS
del
Doctor Fuentes
PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA
Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo, para familias.

VINO

Se vende tinto y clarete en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Taberes, calle de Panaderas, núm. 28, á 40 céntimos litro.

Véase el interesante anuncio de los jabones "Gullón,, en 4.ª plana

Almoneda

de varios muebles, solo por tres días.
Calle Mayor principal, 254 3.º derecha.
De 3 á 6 tarde.

LA EXPOSICIÓN DE PALENCIA

Su inauguración.—Lo que representa.— Su clausura.

Sr. Director de El Diario Palentino:

Di á usted palabra de condensar en unas cuantas líneas mi opinión acerca de la Exposición, que celebra Palencia.

Ahí van con el desaliño literario que me es peculiar y con la ruda independencia que pongo en mis escritos.

I.

Creo que nuestros agricultores sacuden la modorra intelectual en la ocasión presente.

Pasaron plaza de indoctos y rutinarios, pero se reveindican de tan despreciables abjetivos exhibiendo los productos de su perseverante labor. ¡Lástima que apremios de tiempo aceleraran á los expositores!

Dos actos, trascendentales en el orden político, forman el marco de ese hermoso cuadro del trabajo. Son estos: la inauguración por el ministro de Agricultura y la clausura por el Rey. Testigo del primero no ocultaré la impresión que me produjo.

La llegada del ministro á Palencia se ajustó al ritual de oficio; las horas que pasó entre nosotros merecen su aparte.

¿Preveyó el joven ministro lo que le esperaba? Tal vez, por eso pernoctó en Venta de Baños.

¡Ay de él si no lo hace!

El éxodo de los israelitas á través del desierto es nada comparado con el cautiverio del Sr. Gasset en Palencia. ¡Qué catorce horas de actividad gástrica, intelectual y locomotriz! Banquetes, discursos y recepciones y luego..... discursos, recepciones y banquetes.

Menos movilidad y más calma; más gusto y discreción en lo de ornamentar la Política Hidraúlica; representación de expositores efectivos y trabajadores reales con la consiguiente rebaja de elementos políticos y burócratas, es lo que faltó al acto inaugural.

¿Se trataba de realzar el trabajo simbolizado en sus producciones de la exposición? Así parece y á esto debió venir el ministro, no á dejarse secuestrar por los políticos de oficio, obligadas figuras de relumbrón.

Si los empeños del modesto agricultor, si la paciencia y laboriosidad de los obreros y las lucubraciones del técnico tenían su templo en la exposición, en su altar debió quemarse todo el incienso al representante del gobierno. El banquete en el destartalado caserón de las Oficinas públicas estaba demás, como también los discursos de los comensales, nacidos al calor del cosquilleo producido por el *Champagne.*

II.

Felicito á cuantos cooperaron á la brillantez de la exposición y especialmente á los organizadores por haberla impreso interés, método y precisión.

Observando instalaciones apunto un fenómeno, que, sin ser nuevo, acusa un progreso evidente en la agricultura castellana. Me refiero al hecho de ser varios los expositores que preseutan abonos químicos.

Con algunos cambié impresiones y todos convienen en que se generaliza el empleo de estos elementos de fertilización y riqueza, único medio de reintegrar al suelo en su ya agotada virtud germinativa.

Que me place vaya á la cabeza de estos expositores un agricultor palentino, ni que decir tiene; y sino está influenciado por un mercantilismo especulador y es todo un altruista agrícola, tanto mejor; porque Avelino Ortega, el agricutor en cuestión, reune estas condiciones y otras que callo por no hacerle el artículo. Amadeo Cros, de Barcelona, y Mora de Valladolid, tendrán más elementos en el mercado, pero tienen en su contra que su rival, nuestro agricultor, predica con el ejemplo y ensayo en su propio campo lo que recomienda para el de otros.

Quien escribió una página en la historia agrícola de Castilla con sus arrestos parlamentarios no podía faltar en el actual certamen. Y con efecto, Rodríguez Lagunilla se exhibe bajo el doble aspecto de viticultor y vinicultor. Propietario de un vivero de vid americana presenta en su instalación los porta-ingertos más adecuados á la recostitución de los viñedos de la provincia y un muestrario de los vinos elaborados con los mostos de su propia cosecha.

Un doctor, tan versado en la ciencia de Galeno, como en Prehistoria y paleontología, hace alarde de su empuje industrial en materia de *cementos* exhibiendo los de su fabricación en Palencia, capaces de competir en resistencia y fraguado con los más acreditados del extranjero. Tambien presenta hallazgos paleon-tológicos del cerro del Otero.

Vecina á la del doctor se encuentra la instalación de cerámica de D. Cándido Germán, que forma artística combinación con los artículos elaborados en la soberbia fábrica enclavada al norte de la capital.

La sección de minería constituída por los carbones de Barruelo y Villaverde las calcopiritas de Ruesga, calaminas de Triollo y yeso en barras es muy pobre y no dá idea de la potencia mineral del suelo de la provincia Mas y mejor podía haberse hecho.

A mecánica agrícola concurren expositores de dentro y fuera de la región; su característica en la abundancia de arados y máquinas aventadoras junto al sistema de norias de Jorge é Hijos de Alaejos.

Tratándose de Palencia claro está que no debían faltar las clásicas mantas y de ellas presentan surtido y variedad los principales fabricantes.

¿A qué seguir enumerando? Con decir que la Exposición me supo á poco y que no obstante la hallo: grande, por lo que representa; interesante, por la variedad de objetos que encierra; severa, por lo que tiene de modesta, y completa; por llenar los fines de sus promovedores, está dicho todo.

Bien quisiera ocuparme de cuanto llamó mi atención, pero dentro de una nota descriptiva como la presente, imposible de todo punto. Solo me resta remitir á la consideración de mis lectores, la paciencia inacabable que revelan los Sres. Maestros de Villaviudas é Isaac Barcenilla, en sus respectivos trabajos.

III

Palencia se dispone á festejar á su Rey echando la casa por la ventana.

Entre él y el pueblo se interpondrá el político de oficio ejerciendo de cortesano, y con ésto D. Alfonso XIII seguirá ignorando las realidades tristes del pueblo que visita. Acaso las callosas manos del labrador, cambien los crueles y agobiadores días de su existencia por un momento de olvido al aplaudir, y tras el gozo de unas horas, volverán las de fatiga y pesadumbre.

Pero por mucho que deslumbre el poder mayestático tengo la creencia que mis paisanos conservarán la noción de la realidad para hacer ver al Rey sus más urgentes necesidades; cuales son, las de protección á la agricultura, ya que la naturaleza les colocó en la zona más seca y árida de Castilla.

En compañía del Rey va su secretario de Estado, el Conde de San Bernardo, gran amigo del agricultor y conocedor como nadie de la precaria situación en que vive. Hombre de buena fé y ajeno á las luchas políticas, su ocupación predilecta es hacer el bien y procurar á todo trance el de la agricultura patria; ninguno con más títulos para servir de intermediario con el soberano á la demanda de los agricultores.

Daniel Rodríguez

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Septiembre 1903

Sr. Director

Algunos periódicos han hecho comentarios en diverso sentido sobre la iniciativa reivindicada para sí por el Sr. Villaverde de la elevación de los préstamos y descuentos del Banco de España.

Hablando esta mañana con los periodistas, ha manifestado el jefe del Gobierno que ese pensamiento suyo era ya antiguo y no improvisado, como han supuesto algunos, constituyendo una de las partes del proyecto sobre los cambios, acerca de cuyos otros extremos tratará el Consejo del Banco en la reunión que celebrará el día 15 del actual.

El ministro de Hacienda tiene ya en su poder casi todos los presupuestos parciales, pues solo faltan por ultimar los de Estado, Marina y Agricultura.

Estos los espera recibir con tiempo suficiente para poder dar cuenta de todas las cifras parciales en el Consejo del sábado.

Ha vuelto á decir hoy el Sr. Besada que los cinco millones negociados con el Banco Hipotecario se dedicarán exclusivamente al pago de sus alcances á los repatriados, siendo por tanto infundada la noticia acogida por un periódico de que esa cantidad tendría otra aplicación.

—

Se facilitó anoche en el ministerio de la Gobernación una nota oficiosa en la que se consignaba que el Gobierno había recibido noticias de que en los centros oficiales de París se desmentía que en Marsella hubieran ocurrido casos de peste bubónica, y en análogos términos se ha expresado esta mañana el presidente del Consejo.

Pues bien, telegramas de París con referencia á noticias de Marsella, dicen que efectivamente ha habido casos de esa terrible enfermedad, algunos de ellos seguidos de defunción.

Añaden los despachos que aquéllos se presentaron en una fábrica de cartón, en la cual se recibió una carga de trapos viejos llevada á Marsella por un buque procedente de Constantinopla.

Otro telegrama posterior da cuenta de haberse incendiado esa fábrica y de que se vigila el barco que ha llevado á aquel puerto los gérmenes propagadores de la peste.

Como se vé, los detalles no parecen inventados y contrastan de una manera evidente con los informes oficiales.

Puede que al cabo resulte que todos tienen razón y que no sean de peste bubónica los casos ocurridos en el puerto francés del Mediterráneo.

—

Comunican de Barcelona que ha pasado por aquella capital con dirección á Valencia el cardenal arzobispo de esta diócesis Sr. Herrero, que cayó enfermo en Roma durante la celebración del Cónclave.

También de Barcelona ha marchado á Francia el almirante Cervera.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 10

4 por 100 interior, contado. . . .	78 00
Idem, fin corriente.	78'10
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'10
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000 00
Banco de España.	471'50
Tabacos	438'50
París.	35 70
Londres.	00'00

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

(Continuación)

Además de éstas ofrecen los cotos otras ventajas en beneficio de la ganadería. Tales son: la mayor limpieza de las lanas y mejor higiene de los ganados, que no se verían obligados, como sucede ahora, á salir todos los días de los corrales ó apriscos de los pueblos y volver á ellos atollándose ó ensuciándose con el lodo de los caminos y de las calles cuando ha llovido, ó llenandose de polvo la lana y los pulmones durante las estaciones secas; la mayor facilidad y prontitud de abrevarse los ganados en las limpias aguas de los estanques de los cotos; la comodidad de sestear á la sombra del arbolado, del seto vivo ó de los cobertizos, en vez de estar amodorrados y achicharrados, como sucede durante el estío al presente, en los áridos campos de Castilla y de otras provincias de propiedad sin casas de campo y arbolado, ó de escaso arbolado; la facilidad de prestar los minuciosos cuidados que exigen los cruzamientos de las razas españolas con las extranjeras de mérito supe-

M.C.D.2022

rior, y la alimentación de éstas; la mayor tranquilidad de los ganados, cuyo resultado sería el mayor engorde de éstos; la mayor facilidad de cuidar las reses enfermas y de atender á las mejores condiciones para el ordeño y para la fabricación de quesos y mantecas; la ya indicada sustitución del infecundo ganado mular por el caballar y vacuno; la dificultad de ser asaltado un rebaño por los lobos ó por los merodeadores de reses sin prestarle inmediata defensa los habitantes de las casas de los cotos próximos, y por último, la facilidad de abrigarse prontamente en los cobertizos ó establos de los cotos contra las repentinas abundantes lluvias y contra las tempestades, facilidad que comprende lo mismo á los pastores y sus ganados que á los labradores y sus yuntas, y á los carreteros y transeuntes, que con frecuencia son sorprendidos en despoblado por la lluvia, la tempestad, la sed, los ladrones ó por algún accidente, cuyo remedio pueden encontrar en las casas de campo, que serían tan numerosas, una vez generalizada la organización de la propiedad en cotos, que la Península aparecería como una vastísima población, cuyas casas serían los cotos, cuyas manzanas los términos municipales, cuyas calles las carreteras y caminos, y cuyos tranvías los ferrocarriles.

El fomento de la viticultura y de la vinificación, que es una de las más interesantes agrícolas españolas, recibiría gran incremento á consecuencia de la general organización de cotos con casas de labor. Muchas son las consideraciones que demuestran lo conveniente, importante y hasta urgente que es para el progreso viti vinícola español el concentrar la propiedad en cotos.

En efecto, si ahora el labrador y su yunta pierden mucho tiempo en idas y venidas para el cultivo de cereales, es mucho mayor esa perdida por hectárea para cultivar las viñas, cuyo laboreo se hace con yuntas y á brazo, para podarlas y para acarrear los racimos, todo lo cual exige mayor número de viajes por hectárea.

Si un coto dedicado á cereales se encuentra en buenas condiciones para la continua observación de la marcha de la vegetación, mejor, mas segura y más provechosa vigilancia, son sumamente más ventajosas esas condiciones en un coto destinado á viñedo por el mayor número de dias que demandan las labores de las viñas, por el mayor esmero y oportunidad que exigen esas labores y por el mayor peligro que corre el viñedo de ser robados sus productos y de ser atacado por ciertos insectos que, como el oidium y la filoxera, exigen ser minuciosa y oportunamente combatidos. La inundación, que es el mejor remedio contra la filoxera, ofrece mayores garantías de ampliación en un coto que en multitud de parcelas pertenecientes á diversos propietarios, los cuales es difícil se pongan de acuerdo para derivar las aguas, preparar los terrenos, aplicar el riego y abonar los gastos consiguientes.

Hoy en la generalidad de los pueblos vitícolas hay necesidad de sostener uno ó varios guardas especiales para el viñedo durante el mes ó dos meses que preceden á la vendimia, y á pesar de eso no se consigue evitar completamente los robos diversos y nocturnos. En los cotos, por el contrario, ni serían fáciles los robos en las viñas, por razón de la proximidad de la casa de labor y de la vigilancia que se ejercería desde ella, ni habría necesidad por lo mismo de guardas.

Ahora se ven obligados los viticultores á vendimiar en el mismo día en cada pago de viñedo, acomodándose al bando de vendimia. De aquí procede que ésta se haga precipitadamente y que con frecuencia se vendimie cuando está poco maduro todavía el fruto en todo ó en parte, ó cuando el temporal es menos conveniente. El viticultor de coto vendimiaría con toda independencia cuando lo creyera oportuno, y si le convenía hacer la vendimia en dos ó más veces lo haría así, no viéndose, como en el otro caso, obligado á cortar nada que no estuviera maduro, ni á pagar á los vendimiadores por razón del apuro y de la escasez de brazos más de lo que en otro caso ganarían, ni en la de desatender otros negocios tal vez más urgentes entonces para él.

Sucede también en la actualidad que, á consecuencia de esas vendimias prematuras y simultáneas y de la escasez consiguiente de lagares, prensas y operarios, no pueden los vinicultores observar fácilmente aquel consejo de los enólogos, de que *lo vendimiado en un día no se mezcla con lo de otros días*, y la fermentación no se hace por consiguiente en las mejores condiciones. Hay por razón del apuro escasez de brazos, de lagares y de prensas, y cada cual se las arregla como puede. Por las mismas consideraciones hay dificultades para elaborar en las mejores condiciones y con la conveniente separación los vinos blancos, los tintos, los de ojo de perdiz ó tintillos, los de licor, los espumosos, los que hayan de ser consumidos en el país y los que hayan de transportarse á otros paises ó á otros climas.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

A través de la frontera

Lebaudy

Ya conocen ustedes al excéntrico francés que se hace titular emperador del Sahara.

Los últimos incidentes á que ha dado origen la prisión de cinco tripulantes de su yatch *Frasquita* por las tribus africanas del rio Jubi, han sido causa de que su nombre sea universalmente conocido.

Con tanta frecuencia ocurre que se hable mucho de los que nada valen, que vamos ya creyendo que hay una hada protectora de los aventureros.

Porque eso resulta, al fin y á la postre, Mr. Lebaudy, aunque muchos sostengan que, en puridad, sólo es un loco ó un desequilibrado.

Y que algo debe de tener de ésto, lo demuestran las ausencias que hacen de él los que bien le conocen.

Recientemente, el martes último, uno de sus íntimos amigos, refirió una anécdota que lleva al ánimo el convencimiento de que el generoso aventurero anda muy flaco de seso.

Presentóse en su casa hace algún tiempo, y encontró á Jaime Lebaudy vistiendo los hábitos de un obispo.

Excusadme, dijo el que más tarde había de ser soberano de mentirigillas, de que os reciba en este traje.

No lo toméis como una chifladura, sino como consecuencia de un voto. Desde la muerte de mi padre me visto de obispo una vez al año.

Desde que tal anécdota ha llegado á nosotros, ya no nos extraña que monsieur Lebaudy se vista ahora de emperador.

No diremos nosotros que con el tiempo no se decida á utilizar las vestiduras pontificales.

Lo que ya no nos cabe duda alguna es que nuestro inmortal Larra, al asegurar que todo el año es Carnaval, presintió con la intención poderosa de su maravilloso genio, la existencia de Jaime Lebaudy.

Este sí que puede decir con otro de nuestros poetas «hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual.» Lo que en buen romance y en el acto actual significa que ejerce de payaso á todas horas.

Embajada Comercial Española
á América

Nuestro colega la Revista Comercial *Mercurio*, ha recibido los siguientes telegramas:

Cadiz 6.

Celebrado en el Hotel de Francia el banquete dado en obsequio á la comisión, al que han asistido todas las autoridades, reinando extraordinario entusiasmo. Pronunciaron elocuentes brindis Joaquín R Guerra, presidente de esta Cámara de Comercio; el Sr. Aguado, presidente de Círculo Mercantil; D. Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba; el Sr. Barens, cónsul del Uruguay; los Sres. Martínez de Pinillos, de la Unión Ibero Americana; Carranza, de la Liga Marítima; Picardo, cónsul de la Argentina, y Segerdahl de esta Cámara de Comercio.

Todos han dirigido entusiastas frases á la Comisión, deseándoles feliz éxito y encargándoles defiendan en América todos los intereses de España, habiendo hecho elogios de la iniciativa de Cataluña.

Han contestado á estos brindis los señores Fabregas Rafart, Rahola y Zulueta, haciéndolo el primero por el engrandecimiento y prosperidad de Cádiz El Sr. Rahola hizo una breve historia de la Exposición que organizó la revista comercial *Mercurio*, donde nació la idea de la presente excursión; ha dicho que llevan la representación de toda España, cuyos intereses defenderán por igual y sin egoismos, hizo un sincero saludo á Andalucía, dedicando entusiastas elogios á las glorias gaditanas. (Aplausos).

El Sr. Zulueta, después de agradecer las manifestaciones que se les tributan que siembran de rosas, ha dicho, el camino que recorren, ha reseñado los grandes hechos sostenidos en la defensa del Comercio Español pidiendo mejoras á los aranceles, añadiendo que ahora buscarán ventajas comerciales en los mercados Americanos, luchando también, sin solicitar ventajas graciosas. Ha repetido que llevan la representación de toda España y que á su regreso dirán á cada región las mejoras que precisan introducir en la producción para competir con los extranjeros. Después se ha despedido de la patria saludando á Cadiz, cantando con elocuencia sus glorias (aplausos).

La estudiantina de Obreros de la Compañía Trasatlántica amenizó el acto —*Deulofeu.*

Los paquetes postales

El día 1.º de Octubre comenzará á regir, con arreglo á nuevas disposiciones que acaba de publicar la *Gaceta*, el servicio de paquetes postales para el cual se establecerá en las Aduanas de Irún y de Portbou un despacho rápido de los bultos de cualquier tamaño que no excedan de cinco kilogramos de peso bruto.

A las mercancías que dichos bultos contengan se aplicará la segunda tarifa del arancel, sin exigirse certificado de origen, no concediéndose este beneficio cuando del reconocimiento de aquellas resultase que son originarias de nación no convenida.

No se considerarán en caso alguno como puntos de origen, á los efectos de esta concesión, los limítrofes de la frontera.

Al reexpedir á los puntos de destino las mercancías que se hubieran despachado en la forma citada se acompañará al documento de facturación el talón recibo que justifique el pago de los correspondientes derechos.

Se considerarán como formando una sola expedición, aunque vengan consignados separadamente en la hoja de ruta, todos los paquetes que conteniendo iguales mercancías, estén facturados en una misma estación y vayan destinados á un mismo destinatario, salvo el caso que el comisionista acredite que los remitentes son distintos.

En el caso de que la expedición pese más de cinco kilogramos, se despacharán los bultos con declaración en la forma ordinaria.

En todos aquellos casos en que sea aplicable la legislación general, se penarán las infracciones que se cometan con arreglo al procedimiento que corresponda y en la forma establecida para cada uno.

A las Cámaras de Comercio

El ministerio de Estado dirige á los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio la siguiente importante circular que será acogida con general satisfacción:

«Constituye uno de los principales propósitos del Gabinete de que tengo la honra de formar parte, el tratar de abrir á los productos de nuestra patria, por medio del ajuste de convenios de comercio, nuevos y más constantes mercados; procurando de este modo satisfacer á una necesidad universalmente sentida y patentizada por las constantes manifestaciones de la opinión.

A este propósito del Gobierno de Su Majestad ofrece hoy la necesaria oportunidad internacional la nueva orientación arancelaria que las principales naciones de Europa han de verse obligadas á efectuar en atención á las radicales y profundas reformas que en sus tarifas de aduanas han decretado naciones cuya importancia económica y comercial es decisiva para casi todos los mercados europeos.

Desea, sin embargo, el gobierno de S. M., al emprender la realización de tan ardua empresa, rodearse de todas aquellas garantías de acierto, más necesarias que en otro alguno, en este terreno de las negociaciones internacionales de comercio, en que á la dificultad de la transacción con los intereses extranjeros se une lo complejo y aun a veces lo contradictorio de los propios intereses nacionales. Es quizá la mayor de tales garantías la amplia información técnica que los centros económicos interesados pueden hacer llegar á los oficiales encargados de dirigir esta clase de negociaciones, y el actual Gabinete—que tanto empeño tiene en oir y atemperarse á los dictados de la opinión competente y que desea además dar el debido cumplimiento á las prescripciones del Real decreto de 21 de Junio de 1901—apreciará y agradecerá doblemente las comunicaciones que las Cámaras de Comercio consideren conveniente designarle acerca de esta importante materia. En el ministerio de Estado obran ya algunas exposiciones y Memorias sobre convenios comerciales, de mucha utilidad, que remitieron por propia iniciativa determinadas Cámaras de comercio.

Ruego, pues, á esa corporación tenga la bondad de exponerme, á la mayor urgencia, su autorizado parecer sobre todos y cada uno de los tratados que á su juicio sea más ventajoso negociar para los intereses de nuestro comercio internacional, en la seguridad de que sus consejos é indicaciones serán, hasta donde sea dable, tenidos en cuenta, y de gran utilidad, en todo caso, para ilustrar la acción diplomática de este ministerio.»

TEATRO

9.ª de abono

Con la zarzuela de los señores Paso y Domínguez titulado *El Bateo*, que era estreno en nuestro Teatro, dió principio la función de anoche.

Sin que en ella falten escenas y tipos bien dibujados, no creemos hayan sido ellos, sinó la bonita música, la que dió el éxito á la obra, De ella la gavota, el coro de organilleros y los couplets de Virginio que son siempre aplaudidísimos es lo que más sobresale. El señor Casals tuvo que repetir estos últimos á instancias del público, siendo muy aplaudido, así como las señoras Villalba y Pastor, señorita Cendan y los señores Aguiló, Cutanda y Posac.

La segunda representación de *Lola Montes*, gustó más que la primera, debido sin duda, á que en la noche de su estreno pasó desapercido para alguna parte del público la mayor parte del libreto.

En su interpretación la Srta. Arrieta fué tan aplaudida como siempre, compartiendo con ella los aplausos los Sres. Casals, Juárez, Medel, Aguiló y Posac.

En *El fondo del baul* tantas veces reformado, que de su forma primitiva no quedan sino dos ó tres escenas, ocurre como en todas las revistas; tiene escenas para todos los gustos, algunas de ellas muy bonitas como la de los *muñecos* en que la Srta. Arrieta y el Sr. Casals fueron muy aplaudidos. Este último se vió obligado á repetir ocho ó diez veces los couplets de *Papús* entre grandes aplausos del público. Todos los demás intérpretes de la obra, en que toma parte toda la compañía, contribuyeron al mejor éxito de la producción del señor Jackson y los maestros Valverde y Barrera.

* * *

Esta noche despedida de la compañía con las zarzuelas *Enseñanza libre*, *La balada de la luz* y *Las barracas*.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se ha celebrado hoy la sesión ordinaria en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde señor Colombres, habiendo asistido los señores Ortega, Guzman, Durao, Romero, Quirce, Cabeza, Gaite, Cantuche, Gallón, Brejel, Revilla y Alonso Alonso.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Fué asimismo aprobado el informe que el síndico ha emitido en las cuentas del año anterior.

El Sr. Revilla pidió constara su voto en contra porque pudiera verse obligado al examinar é las cuentas á emitir un juicio distinto al sustentado por el síndico y aparecer un contrasentido el haber aprobado el dictamen.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, una solicitud de D. Juan Casenave, pidiendo autorización para construir un pozo negro en el Corral de San Jacinto.

Previos los informes de la Comisión y Capellan del Cementerio, se autorizó á don Manuel M. de Azcoitia, para cercar con cadenas unas sepulturas.

Se leyó una instancia de D. Manuel Baidajos, lamentándose que hayan desaparecido unos postes que sostenían una alambrada que cercaba la huerta de su propiedad, sin que se le diera aviso ninguno.

Dicha instancia se acordó pasara á informe de la Comisión de Policía rural.

A la misma Comisión pasó una instancia de D. Dimas Monje, pidiendo autorización para derribar cuatro árboles existentes en la cuneta del camino que conduce al Cristo del Otero, y las cuales perjudican á una casa de su propiedad.

Se concedieron quince días de licencia á Hipólito Robledo, individuo de la banda de música.

Terminado el despacho ordinario, pidió la palabra el Sr. Alonso para ocuparse de varios asuntos.

Concedida por el presidente, el Sr. Alonso hizo ver el peligro que amenazan las repisas de los balcones del piso primero de la casa núm. 8 de la calle de Don Sancho, por lo cual era conveniente que por la Alcaldía ó Comisión de Policía urbana se tomaran las medidas oportunas, obligando al dueño á la inme-

M.C.D.2022

diata reparación, con el fin de evitar accidentes desgraciados.

El presidente, consideró muy oportunas las indicaciones del Sr. Alonso, ofreciendo obligar al dueño á que con la mayor urgencia ejecute las obras necesarias y haciendo ademas la observación que no necesitaba el Sr. Alonso haber hecho él la denuncia, debiendo habérselo indicado á un agente para que éste la hubiera presentado como están obligados.

Volvió de nuevo el Sr. Alonso á usar de la palabra manifestando, que anoche en el Teatro y durante la mañana de hoy, se había hablado mucho de ciertas ofensas que el ministro de Estado señor conde de San Bernardo había inferido á la ciudad, al ser visitado en Valladolid por los representantes en Córtes y el alcalde Sr. Colombres para pedirle que el Rey permaneciera en Palencia, mas tiempo que el fijado.

Si son ciertos los rumores que circulan y la opinión pública comenta y tan graves las ofensas que un ministro de la Corona ha inferido á nuestro pueblo, yo protesto—dijo el señor Alonso—y espero que el alcalde las haga públicas para que la Corporación, conociéndolas, procede como deben los representantes de un pueblo ultrajado

El alcalde contestó al Sr. Alonso diciendo que estuviera tranquilo, porque no había habido ofensa ninguna á la ciudad, pues él, como alcalde, no la hubiera tolerado.

Por último el Sr. Alonso pidió, y le fué concedido, un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

El Sr. Revilla, se ocupa de los terrenos que en la falda del cerro del Otero posee el señor German, diciendo que al hacer él la denuncia creyó que la Comision de Policía rural sería mas celosa, y que procedería lo mismo con todos los vecinos que se han intrusado en propiedades del municipio, el cual abona al Estado cantidades por terrenos de los que no es dueño y que este extremo debe aclararse para pedir la baja correspondiente.

Yo, decía el Sr. Revilla, no tengo animosidad hacia ningún convecino; pero lamento que al Sr. German se le haya llevado á un litigio, dejando á otros vecinos en libertad de cerrar el paso de la margen del rio, como los concejales pudieron observar el día en que se levantó la veda de la pesca, y constantemente se estén intrusando, sin que la Comisión trate de evitarlo.

El Sr. Durán, como presidente de la Comisión, se limitó á decir que cuando á esta lleguen las denuncias hará lo que proceda.

Rectifica el Sr. Revilla, diciendo que la Comisión está obligada á mirar por los intereses del Municipio y espera que sus indicaciones las tendrá en cuenta la Comisión y no sucederá lo que en otras ocasiones ha ocurrido que no se ha hecho caso de las indicaciones por él expuestas, que á su juicio bastan para que las Comisiones procuren investigar, sin esperar á más denuncias,

Y como no hubiera ningún otro concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el presidente levantó la sesión.

EL REY A PALENCIA

En los sitios públicos se ha fijado hoy la guiente alocución:

«¡Palentinos!

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el jefe del Estado, tendrá á bien visitar esta ciudad el día 13 del corriente mes de Septiembre.

Palencia, que se ha distinguido siempre por sus sentimientos de nobleza, hidalguía y lealtad, sabrá responder en esta ocasión solemne al honor que se la dispensa y demostrará, seguramente, que es digna de tan alta distinción, recibiendo al augusto huesped con el respeto que merece su elevada gerarquía, á la vez que con la satisfacción, entusiasmo y regocijo propios de acontecimiento tan fausto como extraordinario.

Acudid, pues, á dar la bienvenida á la excelsa persona de S. M. y Real familia; engalanad con colgaduras los balcones de vuestras casas y probad, una vez más, que Palencia es un pueblo caballeroso y culto.

¡Palentinos! Viva el Rey!

Palencia 10 Septiembre de 1903.—Vuestro alcalde, *Genaro Colombres.*»

NOTICIAS

Ladrones detenidos

En la tarde de ayer, estuvieron viendo géneros en el comercio del Sr. Polo un hombre y una mujer, que aprovecharon un descuido del dependiente, para sustraer tres piezas de telas de seda.

Estos mismos sugetos con otro más, estuvieron en la sombrerería de D. Saturnino Gonzalez, en la que robaron cinco gorras y dos cepillos.

Apercibidos los robados al recoger del mostrador los géneros, dieron conocimiento al cabo de agentes de orden público Gonzalo, quien en virtud de las señas facilitadas supuso autores de los robos á Antonio Calvo Tomás, José Moreno Gomez y Dorotea Iglesias Oviedo, que se hallaban hospedados en la posada Antigua Florida de Angel Gonzalez Medina, á donde se dirigió inmediatamente preguntando por ellos al dueño de la casa que dijo no se encontraban allí

No satisfecho de la respuesta el cabo Gonzalo hizo que un paisano vigilara la casa del señor Medina, dirigiéndose él á la estación, para despistar, desde donde siguió ejerciendo vigilancia.

Poco después salían por la puerta trasera los referidos tres sujetos, marchando por la carretera de Santander, siendo seguidos por el cabo Gonzalo que les dió alcance y detuvo en las inmediaciones del Cristo del Otero, llevandoles á la casa del Sr. Medina, y encontrando sobre las camas de una de las habitaciones los géneros dichos, mas dos piezas de tela, procedentes sin duda alguna de otro robo.

Ladrones y objetos robados fueron puestos á disposición del señor juez que está instruyendo sumaria.

Merece felicitaciones por su servicio el cabo Gonzalo, y nosotros se las enviamos.

Mañana en el tren mixto de Asturias, llegará á esta ciudad una compañía del regimiento infantería de Burgos con música y bandera para hacer los honores que corresponden á S. M. el Rey.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fabrica registrada en Europa y América.

Como verán los visitantes, en la Exposición y Sección 2.ª, grupo 7.º, clase 3.ª, se encuentra una vitrina con calzado del Sr. Bueto, de Burgos, en lujoso estuche, con un par de botas de una pieza, sin costura, que dicho señor dedica á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Mañana 12 es el último día que estará en Palencia el Médico Especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez á siete á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

Hotel Continental, cuarto núm. 14.

Por la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería del Príncipe, se ha publicado la relacion de los individuos que tienen terminados sus ajustes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiése de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela graduada aneja á la normal de maestras de esta capital, dotada con el haber anual de 550 pesetas, la Srita. Lidia Santa Cruz y Galindo, maestra superior, hija de nuestro particular amigo el conocido practicante D. Roque.

Reciba la agraciada señorita, nuestra enhorabuena y que adquiera la propiedad.

Cómo se hace la peregrinación á la Meca

Quien quiera enterarse de todos los requisitos y pormenores litúrgicos de esta importantísima expedición religiosa, puede verlos en el número corriente de *Blanco y Negro*, donde también puede ver bellas fotografías del Monasterio de Ripoll y del viaje de S. M., y muy sugestivas planas en colores de Pedro Sáenz, Varela, Andrade y Lozano, así como dibujos en negro de Regidor, Méndez Bringa, Gascón y Alberti, ilustrando artículos y poesías de Manuel Reina, Pardo Bazán, Torromé, López de Sáa, etc.

Apetito
Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas
del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.
S 101

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo añejo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada nueva á 23 reales fanega.

—

Herrera, 9.—Aún no han terminado los labradores las operaciones de recolección, por lo que el mercado ha estado poco concurrido.

El trigo se cotiza á 42 reales.

También el de ganados ha estado desanimado, siendo muy reducidas las transacciones verificadas.

La cosecha, según general opinión, resultará buena en cantidad y calidad respecto á los cereales, pero no así en las legumbres.

Tendencia á la baja.

—

Valladolid, 10.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 43'50 reales.

Tendencia del mercado, débil.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior de 43'50 reales una.

—

Rioseco, 10.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 42 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 10.—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo cedidas á 44 y 44'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de calor sofocante.

—

Arèvalo, 10.—En el mercado de hoy entraron 350 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.

Tiempo calurosa.

—

Salamanca, 10.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 43'25 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 230.

En ambos mercados la cotización fué á 43 y 43'25 reales.

—

Barcelona, 10.—El mercado desanimado.

Tendencia flojo.

Vendióse trigo de Salamanca á 53'75 reales, de Segovia, clase superior, á 45, y de Peñafiel, á 45'75.

Han entrado 65 vagones de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Leoncio y San Silvino

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario á las cinco de la mañana y á las seis y media de la tarde.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

No es peste bubónica

MADRID 11 (9'30)

Dicen de Marsella que se ha reunido la Comisión de higiene, la cual ha calificado la enfermedad reinante de pulmonia sospechosa, desechando todo temor de que exista la peste bubónica.

Ha llegado el profesor Chantemesse, el cual hará una detenida ampliación de los análisis de la enfermedad.

Se espera que cualquiera que sea la clase de enfermedad se pondrán los medios más rápidos para evitar la propagación.

—

Precauciones

MADRID 11 (10)

El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden á los gobernadores, diciéndoles que en vista de los casos de peste bubónica que han ocurrido en Marsella, cumplan con la exacta aplicación del Reglamento de Sanidad exterior.

"PROGRESO PALENTINO,,

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por acuerdo de Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 30 del corriente á las cuatro de la tarde, en el local de esta sociedad, Mayor principal, 33.

Para ejercitar el derecho de asistencia que tienen todos los accionistas, deberan proveerse de las cédulas de entrada que, desde ocho días antes de la celebración de la Junta, facilitará la Dirección gerencia.

Palencia 10 de Septiembre de 1903.—El Director gerente, *R. Pando.*

ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión, aprobación ó censura de la Memoria, balance y cuentas.

Discusión de cuantas proposiciones presenten en forma los señores accionistas.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Jabones GULLON

La premura de tiempo hizo que la instalación de estos jabones en la actual Exposición Regional, de esta ciudad, se presentase el día de la apertura, de una manera incompleta; por lo que, aprovechando el nuevo plazo para admisiones, que la Comisión Organizadora ha tenido á bien conceder, se anuncia al público que el próximo domingo aparecerá terminado el proyecto de dicha instalación, en la que desde el sábado 12 del corriente, hasta el día de la clausura definitiva, se expenderán trozos de jabón con sorpresa, al único objeto de que el público pueda apercibirse de su inmejorable calidad.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARIS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general. Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Asturz é Hijo. para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal
COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente **la sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202
A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.—PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Banco Agricola Español
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel Garcia=Plazuela de Paredes, núm. 5.

Academia de San Fernando
Calle de Epalza, Ensanche, Bilbao.

Bachillerato, Náutica, Comercio y preparación para ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales.—Edificio construido «exprofeso».—Profesores titulares.—En el actual curso han sido concedidas oficialmente, TRECE MATRICULAS GRATUITAS á alumnos de esta Academia, cuyos nombres constan en el correspondiente cuadro de honor.—Internos, medio-pensionistas y externos.

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASTURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

José de la Fuente
pintor y papelista

Se ha trasladado á la Plazuela de los Doctrinos, número 7, y ofrece sus servicios á su clientela, en su nuevo domicilio.

Se vende

un carro violín, nuevo, de superior construcción, y escogidas maderas, y una máquina bieldadora, usada, en el taller del Santo San Pedro, Palencia' herreria y carreteria.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022